



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Bello, 10 de enero de 2024.

Para: Presidente Concejo.

Asunto: Seguimiento plan de acción.

Cordial saludo.

10 de enero de 2024
Consecutivo interno 0000017

HORA:16:03

Respectado Doctor Bedoya: La Oficina de control interno en cumplimiento integral de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993; artículo 12; literal e); indica como función de los jefes de Control Interno “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios; (...)”, y sus decretos reglamentarios, como el Decreto 648 de 2017, entre otros.

Así mismo, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno (...)."

La Oficina de Control interno en el marco del Plan Anual de Auditoria de Gestión Independiente aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Corporación y en cumplimiento de sus roles de evaluación independiente, realizan el seguimiento de las actividades registradas en el Plan de Acción de la entidad correspondiente al periodo de junio a diciembre de 2023

Favor publicarlo en la Página Web de la Entidad.



DESARROLLO DEL INFORME

Verificación del avance de las actividades establecidas por los procesos en el plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2023.

La oficina de Control Interno encargada de verificar los controles de los procesos, verificó que el Plan de acción presenta inicialmente la aplicación del autocontrol por parte de todos los líderes de proceso, ya que cada líder presenta los resultados ante el proceso de Planeación.

Cabe mencionar varios aspectos a tener en cuenta en el plan de acción presentado para el cuarto trimestre de 2023 de la Corporación.

ACTIVIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA y OBSERVACIONES
Todo el plan	No se relacionan las evidencias del trimestre IV, como si se relacionan en los otros trimestres.
Convocatoria de las empresas industriales y comerciales, y entidades descentralizadas del orden municipal a que haya lugar.	Esta actividad se presenta cumplida en un 100%, aunque la Corporación no convocó ningún ente de esta naturaleza en el 2023.
Sesión con organismos asociativos de acción comunal para identificar necesidades y problemáticas (Ley 1989 de 2019).	Esta actividad se presenta cumplida en un 100%, y no se registra evidencia de su realización en el cuarto trimestre, como se establece en el plan.
Publicación de informe de rendición de cuentas del Concejo a través de diferentes medios impresos y digitales.	Esta actividad se presenta cumplida en un 100%, y no se registra evidencia de su realización en el mes de noviembre, como se establece en el plan.
Adoptar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Concejo Municipal.	Solo se presentan registros del cumplimiento de esta actividad para el mes de agosto.
Implementar el Plan de Mejoramiento Institucional de la Corporación, producto de auditorías internas y externas.	No se registran seguimientos desde el segundo trimestre en adelante de esta actividad.
Proyectar el presupuesto anual de la siguiente vigencia.	No se registra la evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal del Concejo Municipal.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia del cierre de septiembre ni del trimestre IV.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Jornada de inducción, reinducción y capacitación de los servidores públicos del Concejo de Bello.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia del trimestre IV, como está establecido en el plan.
Participación en eventos regionales, nacionales o internacionales de capacitación para los concejales.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia del trimestre IV, como está establecido en el plan.
Realizar la evaluación de desempeño para los servidores públicos de carrera administrativa del Concejo.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia del trimestre IV.
Identificar y priorizar las necesidades de mantenimiento de los bienes del Concejo para la vigencia 2023.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia de ningún trimestre en el año 2023.
Gestionar los recursos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones, mobiliario y equipos del Concejo Municipal.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia de ningún trimestre en el año 2023.
Realizar jornadas de sensibilización del Sistema de Control Interno en la Corporación.	Aunque esta actividad esta como cumplida en un 100%, no se presenta la evidencia del trimestre IV. Se solicitó apoyo y recursos a la presidencia para contratar capacitaciones y charlas en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">• Gestión de riesgos, enfocados en la ISO 31000.• Autocontrol.• Auditorías internas con enfoque en riesgos-• Indicadores de Gestión• Sistema de Gestión de Calidad
Realizar seguimiento a la Caja Menor del Concejo Municipal.	Se programaron de manera trimestral, para realizar 4 en el año, pero solo se lograron realizar 2, dado que en estos dos se agotó el rubro de 22 millones que estaba establecido.

Atentamente,

JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ

Jefe Control Interno

Concejo Municipal de Bello



PLAN DE ACCIÓN 2023 CONCEJO DE BELLO

LÍNEA ESTRATÉGICA I: DEBATE DE LA TEMÁTICA PÚBLICA			TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	META 2023	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	%	
DEBATE TEMÁTICO MUNICIPAL	Convocación a Secretarías y Gerencias de la Alcaldía Municipal de Bello a que haya lugar.	100%		*Se convocó a la siguiente secretarías: - Hacienda - Planeación	*Agenda *Redes sociales. *Grupos de whatsapp.		100%	
	Convocatoria de las empresas industriales y comerciales, y entidades descentralizadas del orden municipal a que haya lugar.	100%				No se realizaron sesiones con temas acordes a las entidades descentralizadas.	100%	
	Tramitar y estudiar los proyectos de acuerdo radicados ante el Concejo Municipal de Bello.	100%		Se radicaron 4 proyectos de acuerdo en el tercer trimestre (Reajuste salarial funcionarios permanentes. - Asignación salarial para el alcalde y se determina la asignación salarial del personal y controlador general del municipio de Bello. - Aumento salarial para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del concejo municipal de Bello para la vigencia 2023. - Se crea y redefine la jurisdicción para las comisarías de familia y se autoriza la emisión y cobro de la estampilla para la justicia familiar. - Se adiciona el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023.	*Revisión jurídica. *Revisión de personería. *Reporte de proyecto de acuerdo.		100%	
	Digitación de las actas de las sesiones realizadas por el Concejo Municipal.	100%		*25 Actas realizadas en el tercer trimestre.	*De la 089 a la 113 compartidas por la coordinadora de digitación las actas. *Publicadas en la página del Concejo.		100%	
CONTROL POLÍTICO	Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal a través de los planes de acción e informes de gestión, incluye presupuesto.	2		*Presentación informe estado de las finanzas del municipio presentado por la Contraloría Municipal de Bello el día 31 de julio.	*Presentación de la Contraloría Municipal de Bello. *Transmisiones. *Publicaciones redes sociales.		100%	
	Hacer seguimiento de control político a los acuerdos aprobados y vigentes.	1	Hay una contratista encargada de realizar el seguimiento, pendiente de entrega de informe			Hay una contratista encargada de realizar el seguimiento, pendiente de entrega de informe.	100%	
	OTAR a través de sus entidades y sus representantes a realizar de control político según proposiciones de los honorables concejales.	100%	No se han realizado invitaciones a entidades o representantes				100%	
	Recibir en sesión plenaria del Concejo Municipal los informes de los organismos de Control del orden municipal.	100%	Se espera la presentación del informe de la Contraloría para el 3er trimestre	*Se realiza la socialización del informe ERNA y del Estado de las Finanzas Municipales los días 27 y 31 de julio respectivamente	*Página web https://www.facebook.com/concejodebello/videos/2183943345116857 https://www.facebook.com/concejodebello/videos/133653451374284		100%	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitación a grupos organizados y representantes de la comunidad como: JAC, JAL, veedurías, u otros organizaciones sociales.	1	*Esta acción está programada para las actividades 1.2 y 3 de la adición del contrato 009 de 2023 entre el 1 y 9 de julio				100%	
	Sesiones temáticas de Participación.	3			*Página web https://www.facebook.com/concejodebello/videos/314867164240353 https://www.facebook.com/concejodebello/videos/218363757360850 https://www.facebook.com/concejodebello/videos/992971188719595 https://www.facebook.com/concejodebello/videos/979900156491677		100%	
	Sesión con organismos asociativos de acción comunal para identificar necesidades y problemáticas (Ley 1989 de 2019).	1	Esta programada para el tercer trimestre				Esta programada para el cuarto trimestre	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL								
PROGRAMA	ACTIVIDAD	META						
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	Elaboración y seguimiento del Plan de Comunicaciones Interna y Externa del Concejo Municipal para la vigencia 2023.	1		*Se realizó seguimiento por medio de las reuniones internas, se hace control del cumplimiento de cada una de las actividades.	*Acta de reunión N°4-6 *Página web		100%	
	Diseño, producción y difusión de contenido multimedia del Concejo por medios digitales.	100%	Se realiza de manera mensual, diseño área de comunicaciones Concejo de Bello. Producción realizada mediante TVN y difusión área de comunicaciones Concejo de Bello	*Publicaciones de fotos.	*Página web. *Redes sociales *Grupos de whatsapp.	Se realiza de manera mensual, diseño área de comunicaciones Concejo de Bello. Producción realizada mediante TVN y difusión área de comunicaciones Concejo de Bello.	100%	
	Redacción, publicación y difusión de boletines informativos para la página web del Concejo.	100%	NA	*Se realizaron en el tercer trimestre 3 boletines. *3 perfiles	*Página web https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicaciones/boletines-y-comunicados *Redes sociales *Grupos de whatsapp		100%	
	Producción y realización de contenido de imagen, video y programas institucionales del Concejo para redes sociales y otros medios de comunicación.	100%	NA	*Se realizaron en el segundo trimestre 3 concejo informa. *12 reels para redes sociales. *2 videos institucionales	https://www.facebook.com/concejodebello/videos *Grupos de whatsapp. *Página web.		100%	
	Realizar eventos presenciales o virtuales de reconocimientos a personas o empresas.	2	Se entregaron las resoluciones en este trimestre, sin embargo, el evento de conmemoración se realizará el 15 de julio	*Se han realizado 3 jornadas de reconocimientos divididas en categorías: - Social, cultural - Empresarios, emprendedores - Educación	*Resolución N°70 y 101 *Redes sociales *Grupos de whatsapp. *Página web		100%	
	Publicación oportuna y actualización de la información de la página web del Concejo, sujetos a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2015.	100%	NA	*Se publicaron los 4 proyectos de Acuerdo que se presentaron ante el concejo. *Se publicaron 49 resoluciones.				100%
	Transmitir en vivo (streaming) las sesiones del Concejo por medio de las diferentes plataformas digitales.	100%	NA	*Se realizaron las transmisiones de los 25 ordinarios del mes de julio.	*REDES SOCIALES https://www.facebook.com/concejodebello/videos		100%	
	Optimizar y gestionar en medios de comunicación local, regional y nacional para el posicionamiento y reconocimiento de la Corporación.	100%		*Se realizó publicación en la revista Centro de Divulgación y Prensa Municipal de Bello				100%
	Difundir la agenda de las sesiones del Concejo a través de los diferentes medios de comunicación (página web y redes sociales) del Concejo Municipal.	100%	NA	*Se compartieron durante las ordinarias del mes de julio	*Página web *Redes sociales. *Grupos de whatsapp. *Prensa publicitarias.			100%
	Publicación de informe de rendición de cuentas del Concejo a través de diferentes medios impresos y digitales.	1	*Se realiza en el mes de noviembre.				*Se realiza en el mes de noviembre.	100%
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Establecer, ejecutar y realizar seguimiento del Plan de Acción del Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2023 de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico de la Corporación.	4	*OTAR comité de GYD para socializar avances del 2 trimestre del plan de acción 2023	*Seguimiento al segundo trimestre *Comité de GYD realizado el 25 de septiembre, para análisis de avance de las actividades.	*Página web. *Informe de seguimiento segundo trimestre		100%	
	Adoptar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Concejo Municipal.	1	*Se realiza el segundo seguimiento en el mes de agosto.				100%	
	Implementar el Manual de Gestión del Riesgo del Concejo.	1	*Sigue vigente.		*Resolución 096 de 2022		*Sigue vigente.	100%
	Revisar, actualizar e implementar las disposiciones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG aplicables al Concejo Municipal.	100%	*Se adelanta proceso de contratación para acompañar el MIPG					100%
	Formular y adjudicación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA).	1	*Se realiza en comienzo de la vigencia para la contratación anual				*Se realiza en comienzo de la vigencia para la contratación anual	100%
	Presentar el formulario del Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA - a la Procuraduría General de la Nación.	1	*Esta contemplado para el 3er trimestre de la vigencia	*Se presentó el 31 de agosto de 2023 en la página de la procuraduría.	*Página web del Concejo y evidencia de presentación de la Procuraduría General de la Nación.			100%
Presentar los informes de rendición de cuentas a los organismos de control en cumplimiento de la reglamentación relacionada.	100%	*Se presenta ante organismos de control en la gestión transparente	*Rendición de cuentas en sus observas de manera mensual (contratación) *Ejecuciones presupuestales acumuladas en gestión transparente	*Reporte y pantallazos.		*Se presenta en organismos de control en la publicación del SIA y gestión transparente	100%	
Implementar el Plan de Mejoramiento Institucional de la Corporación, producto de auditorías internas y externas.	100%	*Se presenta en comienzo de vigencia 2023, ya se llevo a cabo					100%	
GESTIÓN FINANCIERA	Proyectar el presupuesto anual de la siguiente vigencia.	1	*Se realiza en el mes de septiembre por solicitud de la Alcaldía, para la vigencia 2024.				*Se realiza en el mes de septiembre de acuerdo al proyecto de acuerdo del presupuesto para la vigencia 2024. *Se modifica con base a las necesidades mensuales del gasto.	100%
	Elaborar e implementar el Plan Anual Mensualizado de Gasto del Concejo Municipal.	100%	*Se modifica con base a las necesidades mensuales del gasto				*Ejecuciones del mes de julio, agosto y pendiente al cierre del mes de septiembre en la AZ de Presupuesto, con sus debidas observaciones *Pendiente cierre septiembre 2023	100%
	Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal del Concejo Municipal.	12	*Pendiente cierre junio 2023	*Seguimiento y evaluación mensual desde el SICOP de manera constante. *Se realiza la ejecución mensualizada en la plataforma Gestión Transparente.	*Informe de seguimiento mensual *Acta de comité			100%
	Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación.	1		*Se realizó el comité de GYD (25-08-2023), en el cual se habló de los seguimientos de los contratos y las modificaciones que se van a realizar en el mes de octubre, según las necesidades.	*Estado de ejecución *Acta de comité			100%
	Realizar la rendición de cuentas a la Contraloría Municipal de Bello en Gestión Transparente en términos de la Resolución 022 de 2021 y sus modificaciones.	100%		*Se realiza la rendición de contratación de forma mensual en SIA observa y demás complementarios.	*Plataforma Gestión Transparente *Plataforma de SIA observa. *Pantallazos de las plataformas, una vez se rinde.			100%
Elaborar e implementar el Plan de Austeridad y eficiencia del gasto público según la normatividad vigente.	1	*Se realiza en inicio de vigencia 2023	*Se elaboró el segundo seguimiento en conjunto con la oficina de Control Interno al Plan de Austeridad.	*Informe publicado en la página web. *Radicado N°345 del 13 de julio del 2023.			100%	

PLAN DE ACCIÓN 2023 CONCEJO DE BELLO								
LÍNEA ESTRATÉGICA I: DEBATE DE LA TEMÁTICA PÚBLICA			TRIMESTRE II	TRIMESTRE III				TRIMESTRE IV
PROGRAMA	ACTIVIDAD	META 2023	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	%	
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Desarrollar los procesos contractuales oportunamente, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.	100%		*Se realizaron en el tercer trimestre 7 contratos, de los cuales 2 fue una mínima cantidad y 5 contratación directa.	*Contratos publicados en SECOPI II.		100%	
	Organizar el archivo de gestión de los expedientes contractuales del Concejo de la vigencia 2023 de acuerdo con los lineamientos de la Ley 594 de 2000.	100%	*Se espera la mínima cantidad para lograr organizar cada contrato en su debida carpeta.	*Los expedientes se encuentran en orden cronológico. *Se encuentran archivados en las carpetas de cada uno de los contratistas, en la gestión de la oficina jurídica.	*Archivo de gestión oficina jurídica.		100%	
	Publicar y rendir cuentas de la gestión contractual en las plataformas de Gestión Transparente, SIA Observa y SECOPI II en los términos normativos vigentes.	100%		*La funcionaria Angie y Alejandra reportan en las plataformas SIA Observa y SECOPI II los contratos en los términos establecidos por la norma vigente. *Las cuentas de color el supervisor revisa el cargue en el SECOPI II para dar el visto bueno para el respectivo pago.	*Plataforma SIA observa. *Pantallazos		100%	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Elaboración, publicación y ejecución del Plan de Capacitación Institucional del Concejo Municipal (Decreto 612 de 2018).	100%	*Resolución N°010 31/01/2023 *Capacitación 1 20 de abril del 2023 *Capacitación 2 23 de abril de 2023 *Capacitación 3 27 de abril de 2023 *Capacitación 4 23 de mayo de 2023 *Capacitación 5 28 de junio de 2023 *Capacitación 6 07 de junio de 2023	*Se ejecutaron las siguientes capacitaciones: Gestión Documental Formulación de Proyectos Relaciones Interpersonales	*Lista de asistencia *Evidencia fotográfica.	*Capacitación 1, 10 de agosto de 2023. *Capacitación 2, 28 de agosto de 2023. *Capacitación 3, 15 de septiembre de 2023.	100%	
	Elaboración, socialización y ejecución del Plan de Bienestar Estímulo e Incentivos para los servidores públicos del Concejo de Bello (Decreto 612 de 2018).	100%	*Resolución N°10 del 31/01/2023	Se ejecutaron las siguientes actividades: Comemoración de los cumpleaños de los meses de mayo y junio de 2023 Comemoración del mes de amor y amistad.	*Evidencia fotográfica. *Lista de asistencia.	*Actividad 1, 04 de julio de 2023. *Actividad 2, 15 de septiembre de 2023.	100%	
	Jornada de inducción, reinducción y capacitación de los servidores públicos del Concejo de Bello.	2	*Se espera realizar una última jornada para el 4to trimestre 2023				*Se espera realizar una última jornada para el 4to trimestre 2023	100%
	Seguimiento a la Comisión de Personal de la Corporación.	1	*Se espera avance para el tercer trimestre de la vigencia.					100%
	Participación en eventos regionales, nacionales o internacionales de capacitación para los concejales.	1	*Esta en proceso, se tiene una propuesta de participación y se esta estudiando la viabilidad				*Esta en proceso, se tiene una propuesta de participación y se esta estudiando la viabilidad para realizarse en el cuarto trimestre.	100%
	Realizar la evaluación de desempeño para los servidores públicos de carrera administrativa del Concejo.	100%	*Esta actividad se desarrollará nuevamente en el mes de agosto.	*Se realizaron las evaluaciones con los funcionarios de carrera el 15 de agosto del 2023, en la plataforma de la comisión	*Hojas de vida de los funcionarios de carrera, (5 funcionarios)			100%
	Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	*Se adelantó la gestión contractual de un profesional en SST.	*Se realizó la contratación del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo *Se realizó la autoevaluación inicial basada en la resolución 0312/2019 *Se ajustó el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo *Se realizó capacitación virtual en acceso laboral y manejo de presuntos casos. *Reunión con el comité de convivencia laboral, para atender una queja de presunto acoso laboral *Tercer encuentro con el comité de convivencia y psicóloga de ARI SURA con el fin de revisar los testimonios y dar directrices a la construcción del acta y plan de acción. *Se ajustó plan de capacitaciones donde se sugiere un cronograma a ejecutar *Se realizó el primer acercamiento con la jefe de Talento Humano para una contextualización del concejo.	*Contrato N°031 de 2023, con Acta de inicio del 05 de julio de 2023. *Autoevaluación *Plan de trabajo *Evidencia fotográfica reunión virtual *Asistencia Comité de convivencia laboral (julio 19/07/2023) *Asistencia comité de convivencia laboral (07/07/2023) *Plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo *Registro fotográfico acercamiento.		100%	
GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	Identificar y priorizar las necesidades de mantenimiento de los bienes del Concejo para la vigencia 2023.	100%					100%	
	Gestionar los recursos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, mobiliario y equipos del Concejo Municipal.	100%	*Se realiza contratación anual para el 4to y cierre de la vigencia			*Se realiza contratación anual para el 4to y cierre de la vigencia	100%	
	Gestionar recursos para la adecuación de equipos tecnológicos del Concejo Municipal.	100%		*Mejoramiento de equipos tecnológicos del concejo	*Relacionado en las compras de caja menor y esta soportado por el informe de seguimiento.		100%	
GESTIÓN JURÍDICA	Realizar el control de legalidad de los proyectos de acuerdo presentados al Concejo Municipal de Bello.	100%		*Concepto jurídico de los proyectos de acuerdo presentados en el trimestre.	*Concepto Jurídico de los proyectos de acuerdo del N°07 al N°10 de 2023 *Oficio de revisión jurídica *Designación de ponencia.		100%	
	Dar respuesta a requerimientos de tipo legal de los entes de control, ciudadanía y demás partes interesadas del proceso jurídico del Concejo Municipal.	100%		*Proyectar y tramitar las respuestas oportunamente de todos los requerimientos en el trimestre.	*Relación en la tabla de control, por parte de la técnica de jurídica.		100%	
	Brindar apoyo jurídico a las auditorías internas y externas que reciba el Concejo Municipal, desde la presentación, ejecución, informes de auditoría y inscripción de los planes de mejoramiento derivados.	100%		*A la fecha no se han realizado auditorías ni internas ni externas. *Según el plan de mejoramiento se viene haciendo control de los hallazgos.				100%
GESTIÓN DOCUMENTAL	Gestionar los recursos para la implementación de un sistema de información para la Gestión Documental de la Corporación.	100%		*Se gestiona la ampliación del espacio para organizar y mejorar el almacenamiento y distribución del archivo			50%	
	Socializar e implementar el Programa de Gestión Documental de la Corporación.	100%		*Realizar socialización de los avances que se vienen dando en la implementación del programa	*Lista de asistencia *Evidencias fotográficas *Presentación de material		100%	
	Actualizar e implementar el Plan Institucional de Archivos - PINAR.	10%	*Se esta a la espera de la socialización	*Se realizó la socialización del PINAR *Reunión para socializar la entrega de archivos de gestión con los diferentes líderes.	*Lista de asistencia *Evidencias fotográficas *Presentación de material *Radicado No. 461		50%	
	Dar trámite en términos de oportunidad y calidad de la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSD) que reciba la Corporación de conformidad a la normatividad vigente.	100%	Total de PQRSD 59 Externopareas 5 Sin responder 5 (Están en los tiempos)	*Seguimiento mensual de PQRSD. *Informe de PQRSD tercer trimestre enviado por Archivo.	*Informe presentado por la contratista Olga.	Total de PQRSD 45 Externopareas 1 Sin responder 5 (Están en los tiempos)	100%	
EVALUACIÓN Y CONTROL INTERNO	Adoptar, implementar y realizar seguimiento al Programa Anual de Auditoría basado en riesgos para la vigencia 2023	1			*Informe de seguimiento radicado 432, agosto 30 de 2023.		100%	
	Realizar el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	2	Se programará la segunda reunión para el mes de Septiembre			Se realizó la segunda reunión el 4 de diciembre de 2023.	100%	
	Presentar informes del Estado del Sistema de Control Interno.	2	Informe se entrega el 07 de julio del 2023, con N°000303			Se presenta a 31 de diciembre de 2023	100%	
	Realizar evaluación semestral del Plan de Acción de la Corporación.	2			Se realizó el primer seguimiento a los diferentes procesos con corte al 30 de junio, donde se evalúa el seguimiento al plan de acción.	Se realizó el segundo seguimiento a los diferentes procesos con corte al 31 de diciembre, donde se evalúa el seguimiento al plan de acción.	100%	
	Presentar reporte del Sistema de Control Interno mediante el FURAG.	1				Sólo se presenta una vez al año.	100%	
	Efectuar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.	3				Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Se realizaron acorde a lo planificado	100%
	Evaluar el cumplimiento del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.	4			*Se elaboró el segundo seguimiento y evaluación en conjunto con la información suministrada por los diferentes líderes de proceso.	*Informe publicado en la página web. *Radicado N°345 del 13 de julio del 2023.	Se realizaron acorde a lo planificado	100%
	Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de la gestión del sistema de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), en el Concejo Municipal de Bello.	2	Informe se entrega el 06 de julio del 2023, con N°000302	* Informe con corte al 30 de septiembre.	https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicacion/gestion-servicio-al-ciudadano/99-informe-pqrds	*Informe se entrega el 02 de enero del 2024.		100%
	Realizar seguimiento a la Contratación y Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación.	2			*Se realizó cada mes, se envió reporte a los correos de cada área	*Informe de relación de contratos	Se realizó seguimiento a la contratación mes a mes	100%
	Presentar informe de Derechos de Autor (Ministerio del Interior).	1					Se presenta oportunamente en agosto de 2023	100%
	Realizar seguimiento a la Caja Menor del Concejo Municipal.	4	Se realizó el segundo seguimiento para el tercer trimestre 2023				Se realizó el segundo seguimiento para el cuarto trimestre 2023	100%
	Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría Municipal de Bello/Auditorías Internas).	2	Informe se entrega el 07 de julio del 2023, con N°000314			Seguiente planes de mejoramiento	Se realizó el segundo seguimiento a diciembre de 2023.	100%
	Realizar jornadas de sensibilización del Sistema de Control Interno en la Corporación.	4	Las actividades y capacitaciones a realizar tendrán lugar en el 3er trimestre 2023				Las actividades y capacitaciones a realizar tendrán lugar en el 4to trimestre 2023	100%
	Emisión boletines de Control Interno.	4			*Se presenta el 3er boletín el 26 de septiembre de 2023. *Conceptualización control interno	*Publicado en cartelera		100%
	Brindar asesoría y acompañamiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	100%	Las actividades y capacitaciones a realizar tendrán lugar en el 3er trimestre 2023	*Acompañamiento al área de archivo en la construcción del plan de mejoramiento archivístico derivado de la auditoría del archivo General de la Nación				100%
LÍNEA ESTRATÉGICA III: MODERNIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO								
PROGRAMA	ACTIVIDAD	META						
	Presentar propuesta del Reglamento Interno del Concejo Municipal para trámite de proyecto de acuerdo.	1					50%	